

Bogotá D.C., Marzo 2023

Señores

SOCIOS FUNDACION PARAMOS AGUA Y VIDA

Ciudad

Respetados Señores

Presento a la Junta de socios el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022.

En Febrero de año 2022, se creo y constituyo legalmente la FUNDACION PARAMOS AGUA Y VIDA, con el objetivo primordial de Actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible, dando alcance a lo anterior, la sociedad realizo todos las actividades necesarias para la apuesta a punto de la parte legal de la fundación de manera que cumpliera con los lineamientos y requisitos exigidos por la Administración de Impuestos nacionales para la Calificación de la fundación como ESAL, propiamente dicha así las cosas, se elaboraron estatutos de la fundación con el acta No 1, los cuales se radicaron en Cámara de Comercio de Bogotá, el 10 de febrero de 2022, así mismo se tramito y gestiono, el Balance de apertura, el registro único tributario y la solicitud ante la alcaldía mayor de Bogotá como ente de vigilancia y control, con lo anterior se apertura una cuenta de Ahorros, con la consignación de los recursos que correspondían al capital inicial, para iniciar a gestionar y ejecutar el presupuesto de actividades y objeto social principal de la fundación.

El primer y fundamental objetivo de mi gestión como Representante Legal fue la obtención de la resolución de la DIAN, que nos acreditara como ESAL, en la medida que de otra manera no podríamos ofrecer transparencia y menos idoneidad como fundación, por lo anterior contratamos profesionales que nos asesoran tributariamente, gestión de publicidad , Marketing Digital, Administración de Redes sociales y Paginas web, dicha tarea nos tomo 3 meses, es decir para el mes de Julio radicamos la solicitud, a la cual se dio respuesta el día 28 de septiembre de 2022. de protección al medio ambiente. Conservación,

INFORME DE GESTION AÑO 2022 . FUNDACION PARAMOS AGUA Y VIDA

recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible

Con la Resolución No 2022032558639302379, la cual nos acreditaba ante Terceros como nueva ESAL, una vez logrado lo anterior direccionamos todas nuestras estrategias a la parte publicitaria, marketing y mercadeo, creación de contenidos con el objetivo de obtener reconocimiento, en nuestro objetivo de fondo que es de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.

Debido que solo nos quedaba un trimestre de 2022, no se alcanzo a realizar actividades especificas de gestión ambiental, sin embargo en nuestra investigación y desarrollo de objetivos incursionamos en algo que nos llamo la atención que es la **ECOLOGIA HUMANA**, menos consumo, clasificación de residuos y reutilización de materiales y productos que merezcan una segunda oportunidad.

Así las cosas realizamos una actividad en los altos del Barrio Sierra Morena, con unos Detalles del día de velitas y Navidad a los niños, con el objetivo de ir realizando socialización de futuras actividades de , clasificación de residuos y reutilización de materiales y en general la educación del niño hacia la protección y conservación del medio ambiente y recursos naturales especialmente los recursos Hídricos

Espero haber cumplido con los objetivos propuestos

Se suscribe,



ORIEL ZAMBRANO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE